

FECHA: 20/02/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FFLA2CK
SERIE	15
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/01/2026
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERA. "En seguimiento con el Antecedente 3 anterior y de conformidad con lo establecido en la Sección 9.1.1 del Contrato de Fideicomiso, se aprueba el Plan de Continuidad presentado por el Administrador, en los términos que se acompaña a las presentes resoluciones como Anexo "A" y en la cual se detalla la forma en que se continuará con la realización y administración de las Inversiones y la realización de las Desinversiones del Fideicomiso y que será presentado con posterioridad al Comité Técnico."

SEGUNDA. "De conformidad con el Plan de Continuidad a que se refiere la Resolución anterior, el Antecedente 3 anterior y lo dispuesto en la Sección 9.1.1 y 9.1.2 del Contrato de Fideicomiso, se aprueba la designación de Liliana Araceli Reyes Castrejón como Funcionario Clave sustituta, misma que fue propuesta por el Administrador derivado de la salida de Carlos Caraveo Sánchez como Funcionario Clave del Fideicomiso."

TERCERA. "Se toma conocimiento de las remociones y sustituciones de los miembros propietarios y suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso, efectuadas por el Administrador en ejercicio del derecho que le corresponde conforme a lo establecido en la Sección 17.1 de la Cláusula Décima Séptima del Fideicomiso, por lo que el Comité Técnico queda integrado de la siguiente manera:

- Propietario
León de Paul Martínez
- Suplentes
Emmanuelle Aude Moreno y/o Gilberto Alfredo Castillo Quiroz y/o Christian Cuevas Ramírez y/o Jorge Alarcón Gutiérrez y/o Pedro Rafael Pmentel De León y/o Adrián Godínez Romo y/o Abraham Torres-Ortiz Aguirre
- Propietario
Liliana Araceli Reyes Castrejón
- Suplente
Rubén Becerra Sánchez
- Propietario
Moisés Jahaziel Macías Maldonado
- Suplente
Julio César Martínez Espinosa

CUARTA. "Se aprueba designar como delegados especiales de las Resoluciones a los señores Mauricio Basila Lago, José Miguel López Tapia, Eric Gabriel Ojeda Pérez, Gerardo Casillas Dagdug, Jimena Aguilar Guzmán, Monserrat Pérez Núñez, Natalia Orozco Erosa, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Laura Angelica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar Gonzalez Andrade, Claudia Alicia García Ramírez, Sebastian de la Cruz Manzanilla, o cualquier apoderado del Representante Común, para que de manera conjunta o separada, realicen los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente acta de Resoluciones, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como, realizar los trámites que se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 20/02/2026

cualquier autoridad o tercero."